

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navaconcejo, 6 de abril de 1999.—El Alcalde.

9718 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 63, de fecha 17 de marzo de 1999, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en la oferta pública de ocupación para 1999, así como los anexos siguientes:

Anexo I: Bases específicas para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios mediante oposición libre.

Anexo II: Bases específicas para cubrir una plaza de Oficial primera-Fontanero vacante en la plantilla laboral mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 8 de abril de 1999.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

9719 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 1 de abril de 1999, y en el «Diario de la Generalitat Valenciana» número 3469, de fecha 8 de abril de 1999, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de la siguiente plaza de funcionario, incluida en la oferta de empleo público del año 1999.

Funcionario

Una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Buñol, 9 de abril de 1999.—El Alcalde.

9720 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Oliva de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 790, de 8 de abril, aparecen íntegras las bases que han de regir, para cubrir en propiedad, como funcionario de carrera, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oliva de Mérida, 9 de abril de 1999.—El Alcalde, Luis Sánchez Santano.

9721 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 12 de mayo de 1998 y 9 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliares administrativos (promoción libre), correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 del Ayuntamiento de Torrejón.

Las instancias solicitando tomar parte en la prueba que se convoca, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondiente, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la prueba que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 12 de abril de 1999.—Concejal Delegado de Personal, Fernando Sabido Sánchez.

9722 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Manzaneda (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41.14 a) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y demás legislación concordante, procedo a convocar proceso selectivo para cubrir mediante concurso vacantes existentes en la plantilla, según las bases aprobadas por el Pleno de Corporación con fecha 13 de abril de 1998 y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 85, de fecha 16 de abril de 1999.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Manzaneda:

Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Auxiliar administrativa. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Servicios varios (Oficina). Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Servicios varios (Oficiales de Servicio). Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Servicios varios (Operario de Servicios). Número de vacantes: Una.

Personal laboral fijo residencia de ancianos:

Denominación del puesto: ATS/DUE. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Cinco.

Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Ayudantes de Cocina. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Celador/Mantenedor. Número de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Camarera/Limpiadora. Número de vacantes: Cuatro.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según proceda.

Manzaneda, 16 de abril de 1999.—El Alcalde, José Domínguez Basalo.

9723 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 47, de fecha 15 de abril de 1999, aparece inserto el anuncio para la provisión de las siguientes plazas como funcionario de carrera:

Una plaza de Administrativo, Administración General, promoción interna, concurso-oposición.

Una plaza de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, concurso-oposición.

Una plaza de Bibliotecario/a, Dinaminizador/a cultural e Informador/a juvenil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, concurso-oposición.

Y de personal laboral de carácter fijo:

Una plaza de Trabajador/a social, por concurso.

Una plaza de Trabajador/a familiar, por concurso.

Una plaza de Encargado Brigada de Obras, promoción interna, por concurso.

Una plaza de Limpiadora, por concurso.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Binissalem, 19 de abril de 1999.—El Alcalde, Salvador Cànoves Rotger.

UNIVERSIDADES

9724 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, de la Universidad de León, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa y se anuncia el lugar y la fecha de comienzo del ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 1 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le están atribuidas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de admitidos se halla expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, avenida de la Facultad, 25, León.

Los aspirantes excluidos figuran en el anexo de esta Resolución. Los opositores excluidos, así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta

Resolución, para subsanar, en su caso, las causas que han motivado su exclusión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos para la realización de las pruebas en las listas que serán expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para el comienzo del ejercicio para el día 17 de mayo de 1999, a las diecisiete treinta horas, en el Rectorado de la Universidad.

Los opositores deberán acudir provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad.

León, 8 de abril de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Relación provisional de excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de León

No hay excluidos.

9725 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso oposición libre, para la provisión de una plaza de Técnico especialista en Encuadernación-Grupo III, con destino en el Servicio de Publicaciones (Imprenta).*

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades Estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad, de 4 de febrero de 1999, por la que se hizo pública la convocatoria de concurso oposición libre de una plaza de Técnico especialista en Encuadernación-Grupo III, este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el párrafo anterior, la cual figura como anexo I a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin que los opositores excluidos u omitidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Conceder a los solicitantes admitidos, que no acreditaron documentalmente los méritos alegados en la solicitud, un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar estas omisiones, a efectos de su posible valoración en la fase de concurso.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del ejercicio teórico, que tendrá lugar el miércoles, día 26 de mayo de 1999, a las once horas, en el aula número 8 del edificio «Histórico» de la Universidad (calle San Francisco, 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—Convocar a los aspirantes que superen el primer ejercicio, para la realización del ejercicio práctico, el lunes, día 31 de mayo de 1999, a las diecisiete treinta horas, en la imprenta de la Universidad de Oviedo, sita en la calle Cardenal Cienfuegos, sin número, Oviedo.

Contra la presente Resolución, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de